

SESIÓN: Sexta Sesión Ordinaria.

FECHA: 09 de junio del 2025.

HORA: 11:00 horas (al término de la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios)

LUGAR: La sesión se desarrollará bajo la modalidad siguiente: *virtual* a través del enlace <https://meet.google.com/wiz-hcmw-sbk>

Para dar cumplimiento a lo que establecen los artículos **192, 193, 195 fracción III y 196 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; así como los artículos 5, inciso a) fracción III, 33, fracción I, 34, 35, fracción I, 37 fracción II y 38, fracción I del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto**, se somete a consideración de la Comisión de Administración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura de las **minutas de trabajo correspondientes a la **Sexta, Séptima y Octava Sesión Extraordinaria** de la Comisión de Administración, aprobación en su caso.**

2.- Informe 004/CA/09-06-2025, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Administración, sobre la correspondencia recibida durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de mayo de 2025, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 40 fracción IX del reglamento de comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

3.- Informe 005/CA/09-06-2025, relativo a la modificación del fallo del procedimiento de Invitación Restringida IR-IEPC-007-2025, para la adquisición de

vales, tarjetas, monederos o certificados electrónicos de despensa para el personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

4.- Presentación de la propuesta de modificación a los lineamientos para la desincorporación y baja definitiva de los bienes muebles del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, *para su remisión a la Comisión Especial de Normativa Interna.*

5.- Bases y Anexo Técnico del Procedimiento de **Invitación Restringida IR-IEPC-013-2025**, para la contratación del Servicio de arrendamiento de fotocopiadoras a utilizarse en las oficinas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, durante el periodo del 01 de agosto del 2025 al 31 de marzo del 2026. *Propuestas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.* Análisis, discusión, en su caso, aprobación.

6.- Asuntos Generales.